

**INFORME DE COMISARIO PARA JUNTA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA BROKER CIA.LTDA.
EJERCICIO ECONOMICO 2007.**

Señores
SOCIOS
Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a disposiciones, de conformidad a La Ley de Cías. , tengo a bien informar a ustedes, como Comisario de BROKER CIA. LTDA., las actividades realizadas durante el Ejercicio Económico 2007 , y cuyo detalle es el siguiente:

- 1.- Se ha examinado el Balance General de la CIA. Y los Estados conexos de Resultados por el año terminado al 31 de Diciembre de 2007, este se efectúa de acuerdo con las Normas de intervención de cuentas, esta revisión incluyó aquellas pruebas de los Registros de Contabilidad y otros procedimientos de Auditoría que respaldan las transacciones registradas y su revelación en los Estados Financieros. Se determinó la aplicación correcta de los Principios Contables Generalmente Aceptados y las estimaciones realizadas por el Gerente.
- 2.- La Contabilidad se lleva conforme a las normas legales, las operaciones en ella registradas, así como los actos de los Administradores se ajustaron a los Estatutos y disposiciones de la Junta General de Socios. El sistema de Control Interno en general es adecuado, los libros de actas y registros, comprobantes de cuentas y la correspondencia se llevan y mantienen adecuadamente, de la misma manera la conservación y custodia de los bienes de la Cía. son satisfactorias.
- 3.- Efectué un análisis comparativo de las cifras de los Estados Financieros cuyo resultado es el producto de variaciones normales del desarrollo de las operaciones de la compañía.
- 4.- En mi opinión, los Estados Financieros anteriormente referidos, presentan razonablemente la situación financiera de BROKER CIA. LTDA. Al 31 de Diciembre de 2007 y el resultado de sus operaciones.



5.- Así mismo, el resultado de mi revisión no reveló situaciones en las transacciones examinadas que constituyan incumplimiento significativo de las obligaciones de BROKER CIA.LTDA. como Agente de Retención y percepción del Impuesto a la renta durante el ejercicio terminado a Diciembre 31 del 2007.

Es todo cuanto puedo informar.

Guayaquil, Abril 14 del 2008.

Atentamente,

Maria Aguilar B

Maria Aguilar B.
COMISARIO.

